

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO
SECTORIAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015**

En Leganés, siendo las 18:00 horas del martes, día 24 de marzo de 2015, en el Centro Rosa Luxemburgo, calle del Charco, 23, se reúnen en segunda convocatoria, para participar en este Consejo Sectorial para la Inmigración y la Convivencia, en sesión plenaria, asistiendo los siguientes representantes de Asociaciones, Entidades, Sindicatos y Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Leganes:

| Grupo | Representante |
|--|---|
| Asesor de la Concejalía de Asuntos Sociales | Emilio González Álvarez |
| Técnico del área de Inmigración y Voluntariado | Alfonso Lechón Piedehierro |
| Jefa de Negociado de Inmigración | .Catalina Zazo García |
| Asociación Tidighine | Moustafta el Hani Ennahouti 2ª Vicepresidencia |
| Partido Socialista Obrero Español (PSOE) | Inmaculada Muñoz Vicente Baeza |
| Unión por Leganés. (ULEG) | Antonio Almagro Fernando Caballero Górriz |
| Colectivo Mejora Leganés Norte/ASIVECAM Leganés | Eva Blesa Roberto García Perea |
| UGT. Comarca Sur | Mercedes Albariño López |
| Cruz Roja | Carmen Terrádez |
| Asociación Onda de Madrid | Abdelaziz Chellaf |
| Asociación Solidaridad Sin Fronteras | Alvaro Will Tudela |
| Asociación Aibe Bancan | Katya Doseva Eva Martín |
| Asociación ACUDEVA | Agustine Abila |

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación del acta del último Plenario.

En este punto, Emilio González, por alusiones, hace una salvedad sobre el punto en el que se preguntaba por la aprobación por el Pleno del Reglamento del Consejo Sectorial para la Inmigración y la Convivencia y que decía “*no se había pasado pero que se pasará de inmediato si se considera necesario*”, se aclara que lo que él dijo fue que el Reglamento es plenamente válido pero que si se considera necesario se podría pasar por Pleno para garantizar su mayor validez.

Punto 2. Presentación de la Asociación de Integración y Bien Estar Balcán

Tras hacer una exposición de las actividades que esta asociación está llevando a cabo en otros municipios, se informa del Proyecto del Banco del Tiempo que están llevando a cabo en el Ayuntamiento del Leganés, nuevos planteamientos para este año e información de los próximos talleres.

(Se adjunta información)

Punto 3. Organización de las Jornadas de Reflexión sobre Inmigración y Diversidad en nuestro municipio. Propuestas.

Las propuestas que han llegado han sido las siguientes.

Asociación Solidaridad sin Fronteras..

- Problemas de integración entre los niños y jóvenes en las aulas de los centros educativos (también en muchos casos a causa de los recortes y eliminación de recursos profesionales que trabajaban la interculturalidad en los centros educativos), casos de abandono escolar por dicha problemática.
- Dificultades en la renovación de permisos de trabajo y residencia como consecuencia de la no cotización suficiente (por no tener trabajo) – “Irregularidad sobrevenida”
- La necesidad de certificar – acreditar la experiencia laboral de los inmigrantes para apoyar su inserción socio laboral. Una certificación oficial de sus habilidades y experiencia adquirida antes y después del proceso migratorio

Asociación Onda de Madrid:

La diversidad cultural y sus impactos positivos en la sociedad (en todos los niveles político, económico y social).

A través de un turno de palabra, las distintas personas que representan a sus entidades, exponen ideas y propuestas que recogen para valorar en el grupo de trabajo que saldría del plenario y que se encargaría de la organización del Encuentro.

Algunas de las propuestas e ideas que se expusieron fueron:

- ✓ Estructura del Encuentro en dos partes; ponencia marco y grupos de trabajo para debatir y sacar conclusiones
- ✓ Que sean una reflexión y ver las posibles dificultades con las que nos encontramos.
- ✓ ¿Dificultades o Retos?

- ✓ Encuentro de reflexión
- ✓ La interculturalidad como modelo de integración.
- ✓ Identidad
- ✓ Reflexión sobre lo positivo, aciertos y retos
- ✓ Partir de retos y dificultades y construir un modelo.

En el Plenario distintas entidades exponen sus ideas sobre los contenidos y estructura del Encuentro.

Se crea un grupo de trabajo con algunas de las entidades que están interesadas: Asociación SSF, ASIVECAM, Asociación ACUDEVA, Asociación BALCAM, Grupo PSOE, Asociación ONDA DE MADRID, Asociación CASA DE COLOMBIA, y GRUPO ICI.

Punto 4. Presentación y elección de las entidades que han solicitado participan en la Comisión Permanente.

Las entidades que solicitaron formar parte de la Comisión Permanente fueron:

- Asociación Solidaridad Sin Fronteras
- Asociación Onda de Madrid
- Asociación Leganés Sin Fronteras

Hacen su presentación las entidades: SSF y Onda de Madrid.

La Asociación Leganés sin Fronteras no asiste al Plenario.

Se resuelve por unanimidad la inclusión en la Comisión Permanente las dos entidades que se han presentado

Punto 5. Ruegos y Preguntas

Se da por concluida la reunión a las 19: 45 h

En Leganés a 24 de marzo de 2015.

Fdo: Catalina Zazo García
Jefa de Inmigración de Inmigración.

